

SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 10 DE MARZO DE 1967.

En la Universidad de Irazo a diez de Marzo de mil novecientos sesenta y siete, viendo los ocho y quince de la noche, se tiene en el piso primero de la casa n.º 6 de la calle San Juan, el Ayuntamiento Pleno bajo la presidencia de D. Rafael Villalba Zergat, con asistencia de D. Zenón Basurto Juar, D. Juan Santiago Astola Alday, D. Luis Hozquiza Jiménez, D. Francisco Jiménez Oyarzabal, D. Manuel Oroz Zalba, D. Agustín Lizardi Juar, D. Norberto Lirio Juar, D. Manuel Gómez Lizaraga y D. Angel Gutiérrez Cebrian, al objeto de celebrar la reunión unusual convocada al efecto.

Siendo el bando del acto de la reunión suficiente es aprobada por unanimidad.

Licencia

Seguidamente se aprueba el proyecto de reconstrucción de la casa n.º 2 de los planes del Sindicato propietario de los terrenos de S. Gaudioso Echave, con la advertencia de que, doliendo desproporcionada medida pública frente a los factores principales, lo bastante y precios de la planta bajo deben tener en cuenta estas circunstancias.

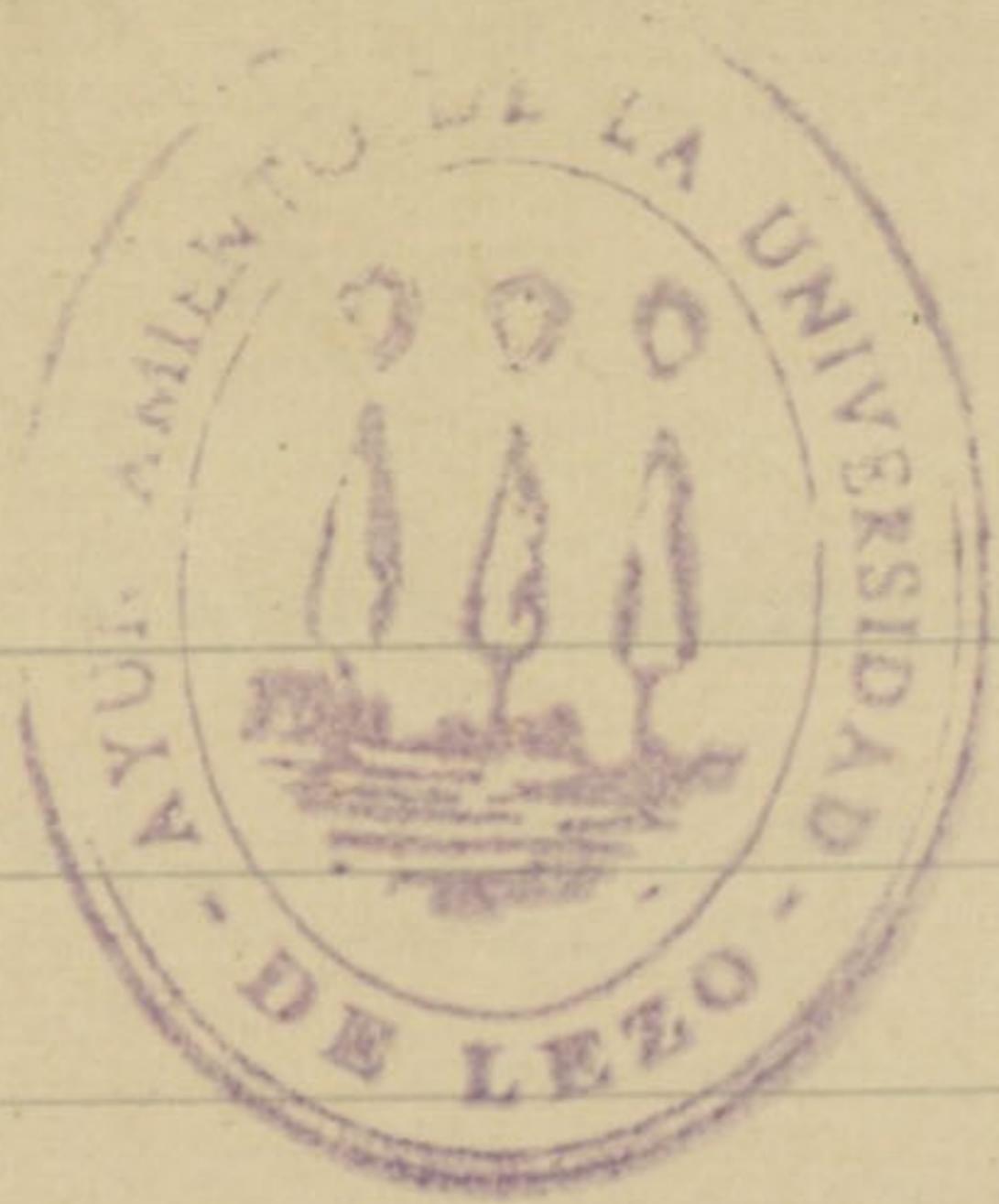
Licencia

Puesto de manifiesto el informe emitido por la Comisión Provincial de Servicios Técnicos en el expediente suscitado a petición de Industrias y Obras de Navarra S.A. para el fondeo con suministro de producción de su fábrica de azido sulfúrico a la zona de Iruña, se acuerda conceder la autorización solicitada a tenor de las condiciones contenidas en el mencionado informe.

Asunto a informe

Dada cuenta de la petición de Industrias S.A. para la mejora y ensanche del servicio público desde la comuna de Godizmurieta a la futura urbanización de transformación de energía eléctrica, en virtud de los

E



reclamaciones formuladas por D. José Miguel Jaramillo y D. Alfonso Soláverde y sucedentes en que al hacer el replanteo no han respetado el principio fundado, se pone dicho acuerdo a informe de la Comisión de Hacienda y Obras como punto a la resolución que proceda.

Aumento de obra

Vistas las propuestas de aumento de precio en los trabajos de clausura del vestíbulo con puerta enmarcada en cuartinetos de grueso y abujardado de piedras can ramales lisas en los bordes de cada piedra en las obras de reforma de la casa consistorial, se acuerda su aprobación con el voto en contra de los Sres. Oroz y Zamorín.

Aumento de obra

En cuanto a la escuadra exterior de alumbrado que no figura en presupuesto y visto estos nuevos presupuestos presentados, se acuerda que dichos trabajos los realicen M. Sutajes Llanas, que resulte lo más ventajoso económicamente.

Escrito de los Padres
de Familia.

Queda enterrada la proposición, por su lectura, del escrito presentado por vecinos vecinos de Guindaciegue reclamando se remueva en aquella barriada los problemas de instalación de agua, alumbrado, escuelas, iglesias, etc., el cual ha sido remitido a informe de la Hacienda Municipal respectiva.

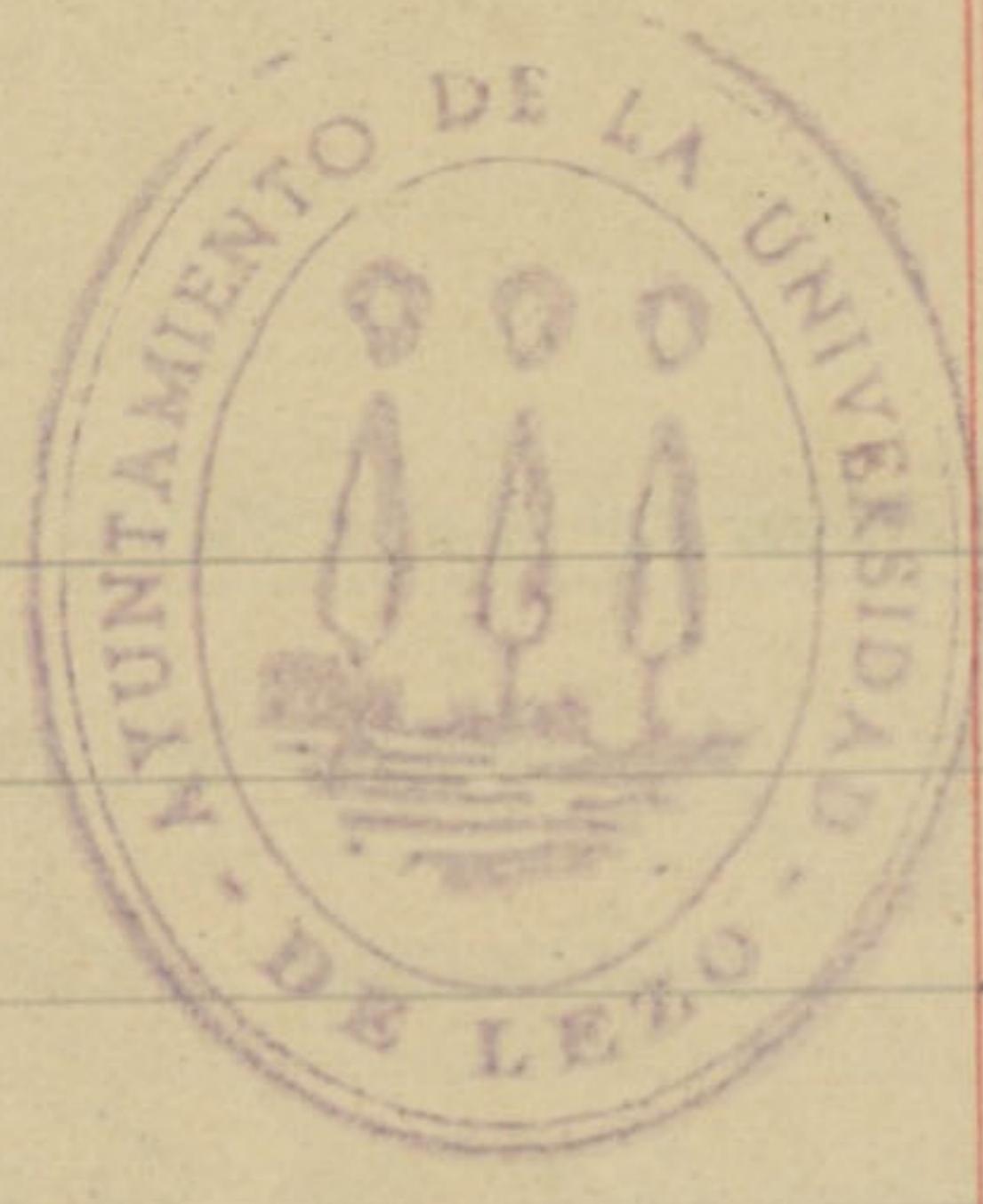
Teléfono público

Tomando en consideración las peticiones del grupo de taxistas de esta localidad, sobre instalación de un teléfono público para su servicio y teniendo de una zona para establecimiento en la plaza del Santo Cristo, se acuerda poner a informe de la Comisión de Servicios Municipales.

Petición de cese del
Sr. Bergarate.

Finalmente se da lectura de un escrito presentado por los vecinos Sres. Oroz, Zamorín, Sánchez y Jiménez en que solicitan el cese como concejal y teniente de Alcalde de D. Tomás Bergarate a tenor del artículo 78 de la Ley de Regimen fiscal, en virtud del artículo

inculado, de los 81 y 383 de la Ley de Piquines Local y del 36 del Reglamento de 17 de Mayo de 1952 que tienen relación con el asunto planteado. Terminada dicha lectura y con la venia de la Presidencia hice uso de la palabra el Sr. Benavente para manifestar que no tiene interés alguno particular ni especial en prolongar sus funciones editoriales y que si cumple este cargo es debido al mero de sus compromisos, por lo que, si ahora la legislación estima que debe cesar lo haré con sumo gusto, atendiendo regis-
tramente mi asiento. Seguidamente la Presidencia manifestó que en las personas investidas de cargos mu-
nicipales han de ejercerse principalmente las au-
toridades de competencia, tales ejercidas por los coros
locales y estas les responde en grado menor el compa-
ñero Sr. Benavente, como lo viene demostrando a lo largo
de su mandato, por lo que estimo que debe continuar
en el ejercicio del cargo, dejando a un lado todo ju-
ridicidad política de grupo o de clase. Contestaron los Sres.
Jauregui y Oroz que ellos dieron volumen que se cumpla
la ley y que si no solicitaron el acta en el acto de con-
stitución fue debido a que desconocían estos circun-
stancias. Los Sres. Astibia, Jauregui, García e Ibarburu-
pe manifestaron su conformidad con lo manifestado
por la Presidencia y convinieron que el Sr. Benavente
debe continuar como Consejel en Beneficio de los inte-
reses municipales. Considerando suficientemente dis-
cuido el asunto el Sr. Presidente manifestó que se va
a someter a votación su propuesta de informar al Ex-
mo. Sr. Gobernador Civil en favor de la continuidad en
los cargos que ostentaba D. Ezequiel Benavente Ibarra,
manifestando su desacuerdo el Sr. Jauregui por
considerarla ilegal. Después de oírlos la Presidencia
que votado y aceptado por todos el acuerdo



C 7

de este suyo, no existe otra forma de expresar el sentir
de la Corporación que la correspondiente votación, resuviendo
lo cual, da el siguiente resultado: Le permision en favor
de la continuación en su cargo al Consejel por D. Zenón
Bucarete Juar, los cinco miembros de la Corporación
que no firmaron la petición de ceso y en contra
los cuatro actores de la misma.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar se
dijo que la sesión a los oír de la noche, de todo lo
que se extendió la presente acta, que firmen los
asistentes de que certifico.

W. B. Dávila

Luis Paraguas

Manuel Barrio

Manuel Oviedo

A. Trichaspa

P. Juar

Juan Cortés

Aguirre Sánchez

François Jauregui

Narciso Loyola

Federico Apóstoles